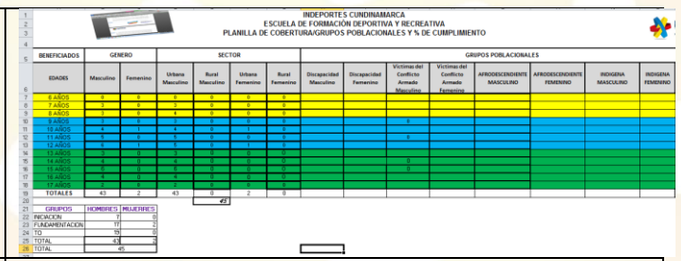
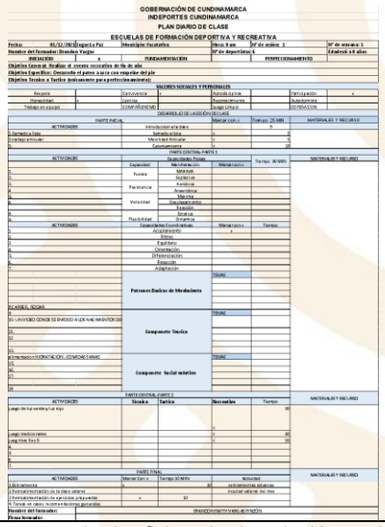
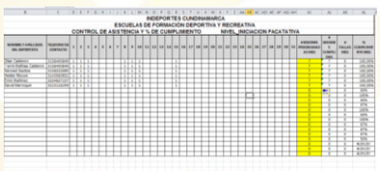
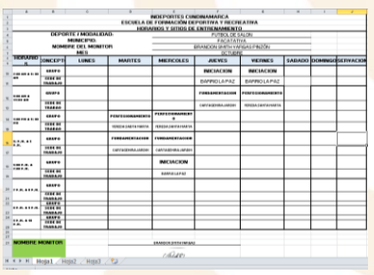
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

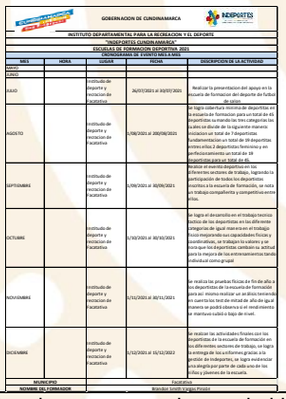
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

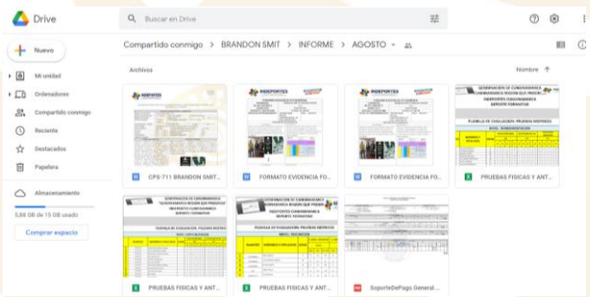
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA											
Nombre del contratista	Brandon Smith Vargas Pinzón										
Número de identificación	1.073.245.071		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía						
Número del contrato	711		**Pago número**		6	de	6				
Período informado	01/12/2021 A 15/12/2021		**N° de Registro Presupuestal**		RES-2021002032						
Cuenta bancaria - entidad:	0344000200291562				Corriente		Ahorros	x			
Valor del pago	828.000 Ocho Cientos Veintiocho mil pesos (M/cte)										
Fecha Acta Inicio	26/07/2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**		15/12/2021				
Prórroga	SI		NO		**Fecha de terminación prórroga**		N/A				
Adición	SI		NO		**Valor adicionado**		N/A				
Suspensiones	SI		NO		**Periodo de Terminación**		N/A				
Objeto del Contrato											

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1)Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades.	Realicé convocatoria en las diferentes instituciones educativas, así como también a la comunidad en general, por medio del uso de las diferentes redes sociales, también el uso de material impreso como lo son folletos y volantes alusivos a la práctica del deporte. De igual manera informe la metodología para llevar a cabo en los tres niveles de la escuela de formación con los deportistas de manera presencial en el municipio de Facatativá Cundinamarca 
2) Posterior al acta de inicio se deberá presentar ante el respectivo supervisor el Plan de trabajo, teniendo 15 días calendario como término para dicha entrega, en donde se especifique horarios, sitios de práctica, y demás datos correspondientes.	Ejecute el respectivo plan de trabajo, malla curricular y plan pedagógico a la supervisora Johanna Sandoval para su respectiva aprobación y en ella relaciono los lugares, horarios y demás datos solicitados. 
3) Tener una cobertura mínima de 20 personas por grupo o una cobertura global de 60 beneficiarios activos como mínimo durante el mes en los 3 grupos, en caso de estar vigentes las medidas que restrinjan la movilidad, o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista podrá disminuir la cobertura a 15 personas por grupo o una cobertura global de 45 beneficiarios activos como mínimo durante el mes.	Cumpli con la cobertura mínima de 45 deportista en la escuela de formación de Futsal con una participación de - Iniciación 6 deportistas -Fundamentación 20 deportistas -Perfeccionamiento 19 deportistas

	
4) Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta por veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formación y diez (10) minutos de cierre, para un total de 2 horas como mínimo. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado por el respectivo período se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas; en caso de que se restrinja la movilidad o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista desarrollará 6 sesiones de formación a la semana, mínimo 24 sesiones al mes, a través de la utilización de medios virtuales o medios de comunicación masivo, adoptando las estrategias pertinentes junto con el supervisor, teniendo en cuenta las necesidades de los municipios y conmutando, si es el caso, por actividades de recreación o actividad física.	Realice y subí al drive las 7 sesiones de Iniciación, 7 sesiones de Fundamentación y 7 sesiones de Perfeccionamiento sesiones semanales 3 de cada categoría, ósea, 21 sesiones mensuales en las tres categorías, así el trabajo vaya a ser virtual se ejecuta las 21 sesiones mensuales mandadas por el instituto departamental INDEPORTES Cundinamarca. las fechas de las sesiones de clase son: Iniciación los días 1, 2, 3, 8, 9, 10, 15 de diciembre Fundamentación los días 1, 2, 7, 8, 9, 14 y 15 de diciembre Perfeccionamiento los días 1, 3, 7, 8, 10, 14 y 15 de diciembre 
5) Consolidar y actualizar la información a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada para la inscripción, consentimiento informado y firmado por los padres o tutores de cada deportista, y demás información que se requiera.	Realice la entrega de la ficha de inscripción a los padres y deportistas, de igual manera se les hizo saber los documento requeridos para la inscripción, igual que todos sus soportes requeridos por indeportes Cundinamarca esto con el fin de estar aplicando mis obligaciones de mi contrato laboral. 

6) El contratista deberá tomar asistencia de los beneficiados por sesión realizada y soporte fotográfico conforme al formato dispuesto para ello y entrega en el respectivo informe mensual; la no entrega de esta evidencia ocasionará que no se contabilice como sesión realizada. En la evidencia se debe dejar constancia del buen uso y promoción de la imagen de INDEPORTES Cundinamarca.	Ejecute el respectivo control de asistencia en cada uno de los niveles de formación, se mantuvo siempre en proceso de focalización en los diferentes sectores del municipio de Facatativá y con los presidentes de las juntas de acción comunal, guiándome hacia la población infantil ayudándome a contactarlos por medio telefónico o voz a voz. Y acá tengo el formato para empezar con la asistencia. 
7) Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes y hasta la finalización de su contrato al respectivo supervisor o persona delegada por la subgerencia técnica, la planeación diaria de clase describiendo en cada una de las partes de ella los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.	Presente mis planeaciones a los coordinadores y supervisor, la planeación de mis clases están divididas de la siguiente manera: Martes de 1 a 3 Pm perfeccionamiento y 3 a 5 Pm fundamentación Miércoles 1 a 3 Pm perfeccionamiento, 3 a 5 Pm fundamentación y 5 a 7 Pm Iniciación Jueves 7 a 9 Am Iniciación y 9 a 11 Am fundamentación Viernes 7 a 9 Am Iniciación y 9 a 11 Am Perfeccionamiento 
8) Presentar ante el Supervisor las evaluaciones que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados; las cuales estarán establecidos en el cronograma general, los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice los test de fin de año en la segunda semana del mes de noviembre y se logró evidenciar los aspectos la mejora en diferentes aspectos como lo son la resistencia y velocidad, los test se realizan teniendo en cuenta que en el cronograma ya quedaron estipuladas fechas y test a realizar dentro de mi contrato laboral. 
9) El contratista deberá entregar certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue el certificado dado por parte del instituto de Facatativá donde consta que cumplí con las obligaciones y actividades del mes 
10) Desarrollar dos eventos de carácter municipal, de manera presencial o virtual teniendo en cuenta las medidas adoptadas por las autoridades territoriales en materia de aislamiento preventivo obligatorio de cara a conjurar la crisis generada por la COVID 19. Uno de estos eventos deberá	Realice el evento deportivo llamado en equipos se juega mejor Entre el 15, 16 y 17 del mes de noviembre en el municipio de Facatativá. Contando con la participación de 45 deportistas de la escuela de formación. Realizando partidos de intercambio entre los deportistas.

encaminarse a la respectiva disciplina deportiva y el otro a actividades recreativas según las fechas indicadas por la subgerencia técnica.	Realice el evento recreativo llamado concéntrate si quieres ganar. El cual se realizó el día 18 de noviembre en el municipio de Facatativá Contando con un total de 45 deportistas de la escuela de formación Donde se realizan diferentes juegos tradicionales como lo son yermis y trompo, e incorporando el juego luz roja luz verde seguido de un compartir 
11) Consolidar y presentar mensualmente con el informe de supervisión un logro o actividad que deba ser resaltado, en el formato establecido por Indeportes Cundinamarca.	Se realzan las actividades finales con los deportistas de la escuela de formación en los diferentes sectores de trabajo, se logra la entrega de los uniformes gracias a la gestión de Indeportes, se logra evidenciar una alegría por parte de cada uno de los niños y jóvenes de la escuela. 
12) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de los elementos de autocuidado necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Ejecute dentro de las clases un espacio para hablar del autocuidado no solo en la clase ya que estas por el momento van a ser virtuales. Pero hay que hacerle entender a los niños la importancia de lo que estamos viviendo actualmente en el mundo y que el cuidado personal es lo que esta en nuestra mano y solo es concientizarnos y lograremos salir sin contagios de nuestros niños y niñas de nuestro municipio y la comunidad en general.  
13) Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor o la Subgerencia Técnica, al igual que apoyar la realización de los eventos que INDEPORTES Cundinamarca programe y requiera su apoyo o participación.	Realice la inscripción al seminario actividad física recreación e inclusión solicitado por Indeportes y la gestora JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ la cual se realizó el 13 de diciembre del 2021

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>14) Apoyar el componente de actividad física y recreación en las diferentes actividades que realicen los fines de semana en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.</td><td>Apoye las vacaciones recreativas hechas por el instituto de recreación y deportes de Facatativá en los diferentes sitios del municipio entre los días 1, y 3 de diciembre.
</td></tr>
<tr><td>15) Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución a través de un informe final, en formato digital y modificable.</td><td>Entregue información correspondiente y requerida por nuestra gestora de sabana occidente y también lo que se pidió para el drive que es nuestro medio de información con mi gestora Johana Sandoval.

</td></tr>
<tr><td></td><td>En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>Periodo</th><th>IBC</th><th>Salud</th><th>Pensión</th><th>ARL</th><th>Planilla</th></tr>
<tr><td>ULIO</td><td>181.706</td><td>$22.800</td><td>$29.100</td><td>$4.500</td><td>4409889329</td></tr>
<tr><td>GOST O</td><td>908.526</td><td>$113.600</td><td>$145.400</td><td>$22.200</td><td>4408385874</td></tr>
<tr><td>EPTIEMBRE</td><td>908.526</td><td>$113.600</td><td>$145.400</td><td>$22.200</td><td>4408409676</td></tr>
<tr><td>CTUBRE</td><td>908.526</td><td>$113.600</td><td>$145.400</td><td>$22.200</td><td>4414915354</td></tr>
<tr><td>OVIEMBRE</td><td>908.526</td><td>$113.600</td><td>$145.400</td><td>$22.200</td><td>2328936631</td></tr>
<tr><td>ICIEMBRE</td><td>908.526</td><td>$113.600</td><td>$145.400</td><td>$22.200</td><td>4421329096</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Totales	1.090.232	$590.800	$756100	$115,500	

BRANDON SMITH VARGAS PINZÓN
CC. 1.073.245.071

JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
APOYO A LA SUPERVISION

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	PEDRO YESID GUZMAN LINARES
Cargo Supervisor(a):	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Nombre del Apoyo a la supervisión	JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
Cargo	GESTORTA PROVINCIA SABANA DE OCCIDENTE

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 711 2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01/12/2021 al 15/12/2021 considero pertinente y viable Ochocientos veintiocho mil pesos m/cte ($828.000) realizar el Giro por a la cuenta de ahorros 0344000200291562 del Banco BBVA

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectua bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.*(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$9.936.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 26 al 30 de julio de 2021	$ 276.000	$9.660.000
Pago 02	Del 01 al 30 de Agosto 2021	$1.656.000	$8.004.000
Pago 03	Del 01 al 30 de Septiembre 2021	$1.656.000	$ 6.348.000
Pago 04	Del 01 al 30 de Octubre 2021	$1.656.000	$4.692.000
Pago 05	Del 01 al 30 de noviembre 2021	$1.656.000	$3.036.000
Pago 06	Del 01 al 15 de diciembre 2021	$828.000	$2,208,000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



PEDRO YESID GUZMAN LINARES
FIRMA SUPERVISOR